



DECRETO Nº **1328**

NEUQUÉN, **24 SEP 1999**

VISTO:

La Nota s/ nº del CENTRO DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN -CEFEA- DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE, mediante la cual solicita sea declarado de interés municipal el Proyecto del ELECA 2000 ("Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Ciencias de la Administración") para obtener la sede en la ciudad de Neuquén, el cual será presentado en la reunión anual a realizarse en la Provincia de La Rioja el 10 de octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que dicho encuentro tiene por objeto fomentar la integración de los estudiantes de Latinoamérica para lograr una mejor educación, adquirir experiencias, intercambiar conocimientos, debatir ideas y generar proyectos;

Que compartiendo dicha propuesta con nuestros hermanos latinos se lograría favorecer la integración, no sólo en el ámbito académico, sino también cultural, social, político y económico;

Que con la propuesta serán beneficiados los estudiantes que participen en ella, y también la ciudad del Neuquén ya que estará en el centro de la escena a nivel internacional;

Que ha tomado conocimiento de lo actuado el titular de la Secretaría de Gobierno y de Acción Social;

Que por Pase Nº 1756/99 SGYAS la Directora de Secretaría y Despacho de la Secretaría de Gobierno y de Acción Social, por indicación de su titular, remite los actuados a la Dirección General de Personal y Despacho a efectos de confeccionar la norma legal pertinente que declare de interés municipal el Proyecto "Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Ciencias de la Administración 2000" el cual será presentado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Economía y Administración

...///2º


Secretaría de Gobierno y de Acción Social
Dirección General de Personal y Despacho
Municipalidad de Neuquén

...///2º

de la Universidad Nacional del Comahue, en la provincia de La Rioja el 10 de octubre del corriente año;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

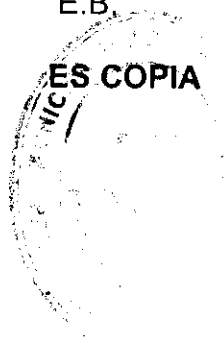
Artículo 1º) **DECLARAR** de Interés Municipal el Proyecto del ELECA 2000 ----- ("Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Ciencias de la Administración") el cual será presentado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Nacional del Comahue, en la provincia de la Rioja el 10 de octubre del corriente año.-

Artículo 2º) Por la Secretaría de Gobierno y de Acción Social, hacer ----- llegar una copia del presente Decreto al Centro de Estudiantes de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Nacional del Comahue.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de ----- Gobierno y de Acción Social.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al ----- Centro de Documentación e Información Municipal y oportunamente **ARCHÍVESE**.-

E.B.



**FDO) JALIL
RUSSO.-**


Jalil Russo
Secretaría de Gobierno y de Acción Social
Municipalidad de Neuquén